

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El proceso relativo al destino de los terrenos de la antigua cárcel de Soria se viene prolongando desde hace años sin una solución definitiva, pese a los reiterados anuncios realizados. Esta acumulación de retrasos, cambios de criterio y ausencia de una planificación clara obliga a conocer las razones de la demora, los compromisos realmente asumidos entre administraciones y los plazos efectivos que maneja el Gobierno.

1. ¿Por qué motivo, transcurridos más de cuatro años desde el cierre del antiguo centro penitenciario de Soria, el Gobierno no ha culminado todavía la tramitación definitiva sobre el destino de los terrenos?
2. ¿Considera el Gobierno normal que la solicitud tenga que volver por tercera vez al Pleno del Ayuntamiento de Soria debido a cambios en la fórmula jurídica de la cesión?
3. ¿Se ha establecido algún cronograma o compromiso concreto entre el Gobierno y el Ayuntamiento de Soria para culminar la cesión y ejecutar el proyecto previsto en dichos terrenos?
4. ¿Existe actualmente un calendario cerrado y vinculante para resolver definitivamente el expediente de cesión, formalizarla, inscribirla y poner los terrenos a disposición efectiva del Ayuntamiento? En caso afirmativo, detállese.



Madrid, 24 de marzo de 2026

Vº Bº *Martensiel*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

EL DIPUTADO